



Curaduría
Urbana No.2
YUMBO

COMUNICACIÓN

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, se procede a CITAR a los vecinos colindantes del(los) predio(s) No.00 02 0000 0005 0802 8 0000 0796, con matrícula inmobiliaria 370-711498 ubicado(s) en la **PARCELACIÓN ALTOS DE LAS MAÑANITAS LOTE 3 Y CASA** Barrio **vereda arroyohondo**, del Municipio de Yumbo, cuyo propietario es **Mauricio Alberto Zuluaga Ramírez**, identificado con cedula **94.501.195** y **Nhora Milena Quintero Hoyos**, identificada con cedula **31.422.977** para informar que se ha(n) solicitado una licencia de **licencia de construcción modalidad obra nueva rural**, radicada con el número **76892-2-23-0096** el **09 de Agosto de 2023**, para: que se hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos, desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la misma.

La presente citación se hace por la Página Web de la Curaduría, dado que algunos de los inmuebles colindantes se encontraron desocupados o permanecen cerrados.

Para tal efecto, se establece como correo para Notificaciones y Comunicaciones de actos y actuaciones administrativas: curaduria2yumbo.correspondencia@gmail.com.

Yumbo, 26 de septiembre del 2023



Arq. Anderson Grimaldos Camacho
Proyectado
Curaduría Urbana No2 de Yumbo